

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Adjudicación contrato de SERVICIO.

EXPTE. 1076_2024: CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, DEL SERVICIO DE GESTIÓN Y SOPORTE ADMINISTRATIVO DE LA FORMACIÓN EN LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD MP

ANTECEDENTES

Se autoriza por el Órgano de Contratación de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud M.P., con fecha 7 de noviembre de 2024 la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN Y SOPORTE ADMINISTRATIVO DE LA FORMACIÓN EN LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD MP.

Dicho expediente de contratación se inició por procedimiento negociado sin publicidad no sujeto a regulación armonizada, conforme a lo dispuesto en el artículo 168.a.1 y demás preceptos concordantes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público de 8 de noviembre.

Una vez concluido el plazo de presentación de ofertas la Mesa de Contratación procedió a evaluar las ofertas presentadas y, una vez admitida la documentación previa a la adjudicación, propuso adjudicar el citado contrato a PSICAS AYF S.L., con CIF B11431939, por importe de DIECISÉIS MIL EUROS (16.000,00 €), IVA excluido.

RESUELVO

Adjudicar la CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, DEL SERVICIO DE GESTIÓN Y SOPORTE ADMINISTRATIVO DE LA FORMACIÓN EN LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD MP, de acuerdo a la propuesta formulada.

Sevilla, a fecha de la firma electrónica

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo. Gonzalo Balbontín Casillas.

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	19/11/2024 13:33:08	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32CLX89BR5TVLBSV93FNTEVYKC3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	